

EN LÍNEA CON LA POLÍTICA DE INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, CORREOS DE CUBA YA ESTÁ EN LA TERCERA FASE DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO...

✘ Luego de escuchar la intervención de nuestro presidente Miguel Díaz-Canel, en la sesión de este martes de la Asamblea Nacional del Poder Popular, sobre la informatización de la sociedad cubana, sentimos sano orgullo y satisfacción del talento y la obra de los jóvenes ingenieros y técnicos informáticos, comunicadores sociales y especialistas de atención al cliente de Correos de Cuba, quienes en medio de no pocas limitaciones materiales y financieras, y gracias a la comprensión y el apoyo recibido de la mayoría de los cuadros y directivos de este Grupo Empresarial, han desarrollado proyectos informáticos y comunicacionales como el Sistema Integrado Postal y la Estrategia de Comunicación Institucional, que han permitido a la organización postal cubana estar en la tercera fase del gobierno electrónico a través del sitio web www.correos.cu; una plataforma que ya tiene tres años de creada; que funciona de manera interactiva y con transparencia empresarial hacia sus públicos; que promueve sistemáticamente contenidos sobre la gestión empresarial y los servicios de Correos de Cuba; que permite a los usuarios realizar trámites y recibir diferentes servicios, como el rastreo de los envíos postales y los giros nacionales e internacionales; a través de la cual también se puede realizar el comercio electrónico de los giros nacionales, con la perspectiva de ampliarse en el 2019 a otros servicios; donde las personas pueden, además, emitir comentarios y recibir respuesta en el día a sus solicitudes e insatisfacciones; una plataforma web visitada por más de medio millón de usuarios, que cuenta con su aplicación APK «Correos móvil», para celulares con sistema operativo Android y que, en solo dos años de creada, ya tiene más de 80 mil 400 descargas...por ese camino también anda Correos de Cuba en las redes sociales, con sus plataformas en Facebook, Twitter y YouTube, gracias sobre todo a sus jóvenes.

